



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MUZO - BOYACÁ

Calle 5 nº 6 - 21, interior 104, Palacio de Justicia

Correo electrónico: juzgadopromiscuomuzo@hotmail.com

Correo Institucional: j01prmpalmuzo@cendoj.ramajudicial.gov.co

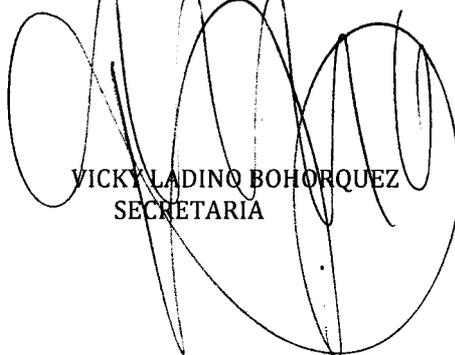
TRASLADO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 370 IBIDEM.

VERBAL DE NULIDAD ABSOLUTA DE PROMESA DE COMPRAVENTA

LISTA DE PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MUZO-BOYACA, DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, CORRIENDO TRASLADO ARTICULO 110 DEL C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 370 IBIDEM. QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION MEDIANTE LA PRESENTE FIJACION EN LISTA.

#	CASO	CLASE	DEMANDANTE	DEEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
1	2023-0086	VERBAL NULIDAD ABSOLUTA CONTRATO PROMESA COMPRAVENTA	HECTOR HERNAN CARDENAS SOTELO	MARITZA BOHORQUEZ GARZON	IV-12-2024	IV-18-2024	TRASLADO POR CINCO DIAS DE EXCEPCIONES DE MERITO, PARA PÉDIR PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELAS SE FUNDAN.

SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020, SE FIJA HOY 12 DE ABRIL DE 2024 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y VENCE EL DIA 18 DE ABRIL DE 2024 A LA HORA DE LAS 5:00 P.M.


VICKY LADINO BOHORQUEZ
SECRETARIA

